Bogotá D.C., 23 de agosto de 2023

N° 26

Señora:
Luz Nelly Ortiz Moya
Subdirectora Administrativa
Ciudad,

Asunto:	Informe de Supervisión No. 26 del Convenio Interadministrativo No. 686 de 2021.
Periodo del Informe:	01 al 31 de julio de 2023.
Periodicidad de Presentación:	Mensual.
Entidades:	Secretaría Distrital del Hábitat - Caja de la Vivienda Popular
Objeto:	Aunar, articular y coordinar esfuerzos, técnicos, administrativos, jurídicos y económicos entre la Secretaría Distrital del Hábitat y la Caja de la Vivienda Popular para formular e implementar el proyecto piloto que desarrolle el esquema de solución habitacional "Plan terrazas".
Link Secop II:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.2538123&IsFromContractNotice=True&isModal=true&asPopupView=true#ContractDocuments
Fecha de Inicio:	04 de junio de 2021 (Según acta).
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2022.
Fecha de terminación (Modificación plazo):	30 de junio de 2024 o hasta cumplimiento de la meta. *(según modificación No. 4).*
Plazo de Ejecución inicial:	19 meses.
Plazo de Ejecución final (Modificación plazo):	36 meses y 26 días .
Nombre de Supervisor:	Francisco Julián Forero Rincón - Subdirector de Barrios
Cargo Supervisor:	Subdirector de Barrios
Dependencia:	Subdirección de Barrios

Valor inicial del convenio (2021)		**$ 9.788.346.810**
(SDHT)		$ 5.846.346.810
(CVP)		$ 3.942.000.000
Adición 1 (2022) **(Modificación del Convenio No. 3)*		**$ 27.950.000.000**
	SDHT	$ 23.650.000.000
	CVP	$ 4.300.000.000
Adición 2 (2022) **(Modificación del Convenio No. 4)*		**$ 6.531.655.390**
	SDHT	$ 5.131.655.390
	CVP	$ 1.400.000.000
Adición 3 (2023) **(Modificación del Convenio No. 5)*		**$ 38.229.400.000**
	SDHT	$ 32.729.400.000
	CVP	$ 5.500.000.000
Reducción		0
Valor total del convenio		**$ 82.499.402.200**

Prórrogas	**Días**
Prórroga 1	Hasta 30 junio 2024 *(modificación del convenio no. 4)*
Prórroga 2	NA
Prórroga 3	NA

Suspensiones	**Días**
Suspensión 1	NA
Suspensión 2	NA
Suspensión 3	NA

1. Bienes y/o Servicios Contratados			**Recibido**		**Pendientes por Recepción**		**Observaciones**
Descripción	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	

2. ¿El contratista (o las partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas contractuales?

SI.____X____

NO._____

Certifico mediante la firma del presente informe, que el contratista (partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato (convenio), en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 13 del presente formato.

En caso de incumplimiento parcial o total del contrato (convenio), diligenciar el numeral 7 del presente formato, para lo cual anexo memorando con radicado N° _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato (convenio).

3. Avance en la Ejecución del Contrato (Convenio)

Realizada la verificación con el apoyo a la supervisión al presente convenio interadministrativo y teniendo en cuenta el plan de trabajo adelantado por la Secretaría Distrital del Hábitat y la Caja de la Vivienda Popular el porcentaje de avance para el plan de trabajo del 2023 es del 53,27% (Ver anexo No 01)

Con corte a 31 de julio de 2023, se tienen los siguientes avances del convenio por parte de las entidades participantes:

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

No.	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	Visita de seguimiento de obra 19	Fecha 05 de julio de 2023
2	Expedición Resolución 470 de 2023	Fecha 06 de julio de 2023
3	Expedición Resolución 474 de 2023	Fecha 07 de julio de 2023
4	Comité fiduciario No. 50	Fecha 07 de julio de 2023
5	Visita de seguimiento de obra 20	Fecha 12 de julio de 2023
6	Comité Operativo No. 12 del Convenio 686 - 2021	Fecha 14 de julio de 2023
7	Acta de mesa técnica de aprobación No. 15 de 2023	Fecha 14 de julio de 2023
8	Acta de mesa técnica de aprobación No. 16 de 2023	Fecha 17 de julio de 2023
9	Acta de mesa técnica de aprobación No. 17 de 2023	Fecha 25 de julio de 2023
10	Acta de mesa técnica de aprobación No. 18 de 2023	Fecha 26 de julio de 2023
11	Expedición Resolución 544 de 2023	Fecha 19 de julio de 2023
12	Expedición Resolución 547 de 2023	Fecha 21 de julio de 2023
13	Comité técnico fiduciario No. 38	Fecha 31 de julio de 2023

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

No.	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	Comité fiduciario No. 50	Fecha 07 de julio de 2023
2	Radicación de 44 expedientes	Fecha 7 de julio de 2023
3	Comité Operativo No. 12 del Convenio 686 - 2021	Fecha 14 de julio de 2023
4	Radicación de 12 expedientes	Fecha 14 de julio de 2023
5	Radicación de 15 expedientes	Fecha 17 de julio de 2023
6	Radicación de 22 expedientes	Fecha 21 de julio de 2023
7	Radicación de 26 expedientes	Fecha 27 de julio de 2023
8	Comité técnico fiduciario No. 38	Fecha 31 de julio de 2023

PATRIMONIO AUTÓNOMO PLAN TERRAZAS

No.	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	Comité fiduciario No. 50	Fecha 07 de julio de 2023

En el mes de julio de 2023 se efectuaron los siguientes comités:

-Comité fiduciario No. 50, realizado el 07/07/2023, en el desarrollo del comité de aprueba lo siguiente:
• Se aprueba la inclusión de los profesionales a los equipos que integran los comités evaluadores de los procesos PA-PT-003-2023 y PA-PT-004-2023.

-Comité Operativo del Convenio No. 12, realizado el 14/07/2023, donde se aprueban por el comité el reporte de las actividades desarrolladas durante los meses de mayo y junio 2023, igualmente se aprueban los siguientes puntos:

* Propuesta de modificación de los miembros de los diferetes comités.
* Autorizar el estudio de la adición y prorroga del contrato de fiducia 784 de 2021.
* Autorizar el estudio de la incorporación de los recursos producto de los rendimientos financieros.

-Comité técnico fiduciario No. 38, realizado el 31/07/2023, donde se aprueban por el comité los siguientes puntos:

• Aval y recomendación al Comité Fiduciario, de la evaluación realizada a los proponentes del proceso de invitación pública PA-PT-003-2023.
• Aval y recomendación al Comité Fiduciario, de la evaluación realizada a los proponentes del proceso de invitación pública PA-PT-004-2023.
• Recomendación adición y prórroga del contrato de fiducia 784 de 2021 junio de 2024.

-Se radicó ante la Secretaría Distrital del Hábitat por parte de la Caja de la Vivienda Popular un total de 119 expedientes los cuales son objeto de evaluación técnica, jurídica, social y económica por parte de la mesa técnica de aprobación de la Subdirección de Barrios, estos expedientes fueron radicados de la siguiente manera:

El 07/07/2023 con el radicado 1-2023-29163 se entregaron 44 expedientes.
El 14/07/203 con el radicado 1-2023-30184 se entregaron 12 expedientes.
El 17/07/2023 con el radicado 1-2023-30387 se entregaron 15 expedientes.
El 21/07/2023 con el radicado 1-2023-31095 se entregaron 22 expedientes.
El 27/07/2023 con el radicado 1-2023-31950 se entregaron 26 expedientes.

-El 14/07/2023 se emitió el acta de aprobación No. 15 de 2023 por parte de la mesa técnica de aprobación con 8 hogares, para la asignación de subsidio en modalidad de vivienda progresiva.

-El 17/07/2023 se emitió el acta de aprobación No. 16 de 2023 por parte de la mesa técnica de aprobación con 22 hogares, para la asignación de subsidio en modalidad de vivienda progresiva.

-El 25/07/2023 se emitió el acta de aprobación No. 17 de 2023 por parte de la mesa técnica de aprobación con 14 hogares, para la asignación de subsidio en modalidad de vivienda progresiva.

-El 26/07/2023 se emitió el acta de aprobación No. 18 de 2023 por parte de la mesa técnica de aprobación con 21 hogares, para la asignación de subsidio en modalidad de vivienda progresiva.

-Se expidió el 06/07/2023 la Resolución 470 "Por la cual se otorga y asigna a seis (6) hogares, el Subsidio Distrital en la modalidad de vivienda progresiva dentro de los Territorios Priorizados de Mejoramiento: TPM4 Alfonso López, TPM3 Colinas - El portal y TT54 Danubio Azul."

-Se expidió el 07/07/2023 la Resolución 474 "Por la cual se otorga y asigna a dieciséis (16) hogares, el Subsidio Distrital en la modalidad de vivienda progresiva dentro de los Territorios Priorizados de Mejoramiento: TPM6 Cable San Cristóbal, TPM3 Colinas - El portal, TT38 El Virrey, TPM4 Alfonso López, TT66 Transición Cable Ciudad Bolívar, TPM2 Conurbación Ciudad Bolívar Soacha y TT40 Urbanización Usminia."

-Se expidió el 19/07/2023 la Resolución 544 "Por la cual se otorga y asigna a ocho (8) hogares, el Subsidio Distrital en la modalidad de vivienda progresiva dentro de los Territorios Priorizados de Mejoramiento: TPM2 Conurbación Ciudad Bolívar Soacha, TPM4 Alfonso Lopez y TT4 Transición Usminia.

-Se expidió el 21/07/2023 la Resolución 547 "Por la cual se otorga y asigna a veintidós (22) hogares, el Subsidio Distrital en la modalidad de vivienda progresiva dentro de los Territorios Priorizados de Mejoramiento: TPM2 Conurbación Ciudad Bolívar Soacha, TPM4 Alfonso Lopez y TT4 Transición Usminia, TT54 Danubio Azul, TPM4 Alfonso Lopez y TT40 Urbanización Usminia.

Durate el mes de julio se realizaron las siguientes visitas de seguimiento:

- Visita de seguimiento No. 19, realizada el 05/07/2023 a los frentes 1 y 2 de obra del proyecto Plan Terrazas Distrital pertenecientes al grupo 06 de la localidad de San Cristóbal, por parte de los profesionales de la Subdirección de Barrios del equipo Plan Terrazas.
- Visita de seguimiento No. 20, realizada el 12/07/2023 al frente 1 de obra del proyecto Plan Terrazas Distrital pertenecientes al grupo 06, por parte de los profesionales de la subdirección de Barrios del equipo Plan Terrazas.

4. Controles Ejercidos Durante la Ejecución del Contrato

En ejercicio de las funciones de supervisión y coordinación del Convenio 686 de 2021, se han realizado seguimientos con el apoyo a la supervisión a través de comités virtuales con el Supervisor del Convenio por parte de la Caja de la Vivienda Popular, así como con los equipos técnicos y jurídicos tanto de la Secretaría Distrital del Hábitat como de la Caja de la Vivienda Popular que están relacionados al cumplimiento del objeto del Convenio 686 de 2021.
Por lo anterior, se adjuntan como anexo las siguientes actas:

1. Comité fiduciario No. 50
2. Comité Operativo del Convenio No. 12
3. Comité técnico fiduciario No. 38

5. Novedades presentadas Durante la Ejecución del Contrato

NA

6. Recomendaciones y/o Observaciones

NA

7. Relación de las Obligaciones Incumplidas (Cuando aplique)

Ítem y/o Numeral	Descripción de la Especificación Técnica	Observación y Soportes que Evidencian el Incumplimiento
NA	NA	NA

8. Certificación cumplimiento con el Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales

NA

9. Requerimientos (cuando aplique)

NA

10. Garantías

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional 1082 de 2015 y teniendo en cuenta la naturaleza y cuantía del Convenio, tal como consta en los documentos de estudios previos, no se considera necesaria la exigencia de garantías.

11. Aspectos Financieros

De acuerdo con la cláusula segunda del convenio interadministativo 686-2021, el convenio tiene el siguiente valor, y la especificación de uso se detalla:

		Inicial	Incorporación 1	Incorporación 2	Incorporación 3	Total
SDHT	Asignación de Subsidios	5.846.346.810	23.650.000.000	5.131.655.390	32.729.400.000	67.357.402.200
CVP	Banco de materiales	2.892.000.000	700.000.000			3.592.000.000
	Interventoría	1.050.000.000	3.000.000.000	1.400.000.000	5.500.000.000	10.950.000.000
	Obras Complementarias		600.000.000			600.000.000
TOTAL		**9.788.346.810**	**27.950.000.000**	**6.531.655.390**	**38.229.400.000**	**82.499.402.200**
	* Comisión Fiduciaria CVP	35.554.730				

** Se debe hacer la observación que posterior al saldo inicial que la Caja de la Vivienda Popular (CVP) incorporó en la cuenta 69000002337 correspondiente a la Comisión Fiduciaria que paga dicha entidad, el 12 de agosto del 2022 la CVP aportó a la cuenta de la comisión fiduciaria $31.850.027 con el objetivo de que la fiduciaria siguiera debitando mes a mes (previo a aprobación de la CVP) la comisión fiduciaria que le corresponde.*

1. Convenio		**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 686-2021**
2. Entidad con la que se suscribió		Secretaría Distrital del Hábitat y la Caja de la Vivienda Popular
3. Nombre de la Fiducia		Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria
4. Corte del reporte en la generación del rendimiento financiero		Julio 31 de 2023
5. Valor de los rendimientos financieros para Julio		$ 851.622.811,44 (Tomado del informe mensual de julio 2023 de la Fiduciaria Bancolombia S.A.)
6. Proyectos de Inversión asociados	**SDHT**	7582 Mejoramiento Progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal "Plan Terrazas"
		7747 Apoyo Técnico, Administrativo y Tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de las viviendas VIS y VIP en Bogotá
	CVP	7680 Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de la vivienda nueva en sitio propio.
7. Indicar si existe reinversión de rendimientos		A corte del 31 de julio de 2023 no existe reinversión
8. Saldo a la fecha de Recursos entregados		$ 79.917.923.488,60 (Tomado del informe mensual de julio 2023 de la Fiduciaria Bancolombia S.A.)
		**Este monto es la suma de los saldos de todas las cuentas de la fiducia.*

9. Saldo de rendimientos a la fecha del reporte	$ 7.595.666.276,16	(Tomado del informe mensual de julio 2023 de la Fiduciaria Bancolombia S.A.) **En este monto no están sumados la consignación de los rendimientos de los anticipos.*
10. Rendimiento de los cuales se hizo consignación en la Dirección Distrital de Tesorería desde la fecha de inicio de ejecución del Convenio a la fecha	A corte de 31 de julio de 2023 no se ha consignado en la Dirección Distrital de Tesorería	

11.1 Ejecución de Recursos

A corte de julio 31 de 2023, se presenta el estado de las subcuentas:

NOMBRE DE CUEN	CATEGORIA	jul-23
CUENTA SHD		
	0. Saldo Inicial	$ 63.450.301.245,13
	1. Ingresos	$ 640.601.721,00
	2. Egresos	$ 6.204.315.405,58
	3. Saldo Final	$ 57.886.587.560,55
	4. Saldo Contable	$ 57.886.587.560,55
	5. Partida Conciliatoria	$ -

NOMBRE DE CUEN	CATEGORIA	jul-23
CDP INTERVENTORIA		
	0. Saldo Inicial	$ 9.132.811.289,40
	1. Ingresos	$ 92.039.630,80
	2. Egresos	$ 776.601.474,68
	3. Saldo Final	$ 8.448.249.445,52
	4. Saldo Contable	$ 8.448.249.445,52
	5. Partida Conciliatoria	$ -

NOMBRE DE CUEN	CATEGORIA	jul-23
CDP BANCO DE MATERIALES		
	0. Saldo Inicial	$ 6.721.772.067,43
	1. Ingresos	$ 67.536.528,34
	2. Egresos	$ 633.183.141,78
	3. Saldo Final	$ 6.156.125.453,99
	4. Saldo Contable	$ 6.156.125.453,99
	5. Partida Conciliatoria	$ -

NOMBRE DE CUEN	CATEGORIA	jul-23
OBRAS CVP		
	0. Saldo Inicial	$ 678.729.863,03
	1. Ingresos	$ 7.236.425,52
	3. Saldo Final	$ 685.966.288,55
	4. Saldo Contable	$ 685.966.288,55
	5. Partida Conciliatoria	$ -

NOMBRE DE CUEN	CATEGORIA	jul-23
COMISION FIDUCIARIA		
	0. Saldo Inicial	$ 13.231.307,19
	1. Ingresos	$ 125.519,97
	2. Egresos	$ 2.058.093,57
	3. Saldo Final	$ 11.298.733,59
	4. Saldo Contable	$ 11.298.733,59
	5. Partida Conciliatoria	$ -

RENDIMIENTOS BANCO DE MATERIALES		
	0. Saldo Inicial	$ -
	1. Ingresos	$ 637.312.244,34
	3. Saldo Final	$ 637.312.244,34
	4. Saldo Contable	$ 637.312.244,34
	5. Partida Conciliatoria	$ -

RENDIMIENTOS ANTICIPOS		
	0. Saldo Inicial	$ -
	1. Ingresos	$ 4.688.509,68
	3. Saldo Final	$ 4.688.509,68
	4. Saldo Contable	$ 4.688.509,68
	5. Partida Conciliatoria	$ -

RENDIMIENTOS OBRAS (SHD)		
	0. Saldo Inicial	$ -
	1. Ingresos	$ 5.305.772.905,78
	3. Saldo Final	$ 5.305.772.905,78
	4. Saldo Contable	$ 5.305.772.905,78
	5. Partida Conciliatoria	$ -

RENDIMIENTOS INTERVENTORÍA		
	0. Saldo Inicial	$ -
	1. Ingresos	$ 781.922.346,60
	3. Saldo Final	$ 781.922.346,60
	4. Saldo Contable	$ 781.922.346,60
	5. Partida Conciliatoria	$ -

***Observación frente a las cuentas de ahorros No 69000006625 (RENDIMIENTOS BANCO DE MATERIALES), No 69000006627 (RENDIMIENTOS INTERVENTORÍA), 69000006626 (RENDIMIENTOS OBRA) y 69000006628 (RENDIMIENTOS ANTICIPOS DE OBRA).**

De acuerdo a lo que se comentó en el informe del mes de junio 2023, en el mes de junio se hizo apertura de cuatro cuentas donde se mantendrían almacenados los rendimientos de las cuentas de 69000002271 (BANCO DE MATERIALES), 69000002425 (INTERVENTORÍA), CUENTA 69000002270 (CUENTA SDH) y los rendimientos de los anticipos de obra que mensualmente son consignados en la cuenta 69000002270 (CUENTA SDH). La relación entre cuentas es la siguiente:

- Los rendimientos generados en la cuenta No. 69000002271 (BANCO DE MATERIALES) hasta el 30 de junio fueron trasladados a la cuenta No. 69000006625 (RENDIMIENTOS BANCO DE MATERIALES) el día 13 de julio.
- Los rendimientos generados en la cuenta No. 69000002425 (INTERVENTORÍA) hasta el 30 de junio fueron trasladados a la cuenta No. 69000006627 (RENDIMIENTOS INTERVENTORÍA) el día 12 de julio.
- Los rendimientos generados en la cuenta No. 69000002270 (CUENTA SDH) hasta el 30 de junio fueron trasladados a la cuenta No. 69000006626 (RENDIMIENTOS OBRA) el día 12 de julio.
- Los rendimientos de los anticipos de los contratos de obra que mensualmente son consignados en la cuenta No. 69000002270 (CUENTA SDH), fueron trasladados a corte del 30 de junio a la cuenta 69000006628 (RENDIMIENTOS ANTICIPOS DE OBRA). El traslado fue realizado el día 19 de julio.

Rendimientos Financieros julio de 2023:

Nombre de cuenta	No. de cuenta	jul-23
BANCO DE MATERIALES	2921	$ 0,00
CDP BANCO DE MATERIALES	69000002271	$ 67.536.528,34
CDP INTERVENTORIA	69000002425	$ 92.039.630,80
COMISION FIDUCIARIA	69000002337	$ 125.519,97
CUENTA SHD	69000002270	$ 639.024.246,98
EJECUCION DE OBRAS	2920	$ 0,00
INTERVENTORIA	2917	$ 0,00
OBRAS CVP	69000003529	$ 7.236.425,52
RENDIMIENTOS ANTICIPOS	69000006628	$ 20.805,20
RENDIMIENTOS BANCO DE MATERIALES	69000006625	$ 4.129.102,56
RENDIMIENTOS INTERVENTORÍA	69000006627	$ 5.331.743,23
RENDIMIENTOS OBRAS (SHD)	69000006626	$ 36.176.808,84
TOTAL RENDIMIENTOS (COP)		$ 851.622.811,44

Total de Rendimientos Financieros:

Suma de Valor		Mes							
Nombre de cuenta	No. de cuenta	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22
BANCO DE MATERIALES	2921	$ 0,00	-$ 3.411.074,35	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
CDP BANCO DE MATERIALES	69000002271	$ 658.732,07	$ 1.876.052,05	$ 5.513.496,72	$ 6.345.111,78	$ 7.057.286,02	$ 8.089.246,32	$ 9.497.324,16	$ 11.302.098,64
CDP INTERVENTORIA	69000002425	$ 0,00	$ 186.101,74	$ 1.884.286,39	$ 2.300.571,85	$ 2.558.787,61	$ 2.932.949,50	$ 3.443.481,77	$ 4.097.845,93
COMISION FIDUCIARIA	69000002337	$ 0,00	$ 11.573,88	$ 67.826,33	$ 66.959,23	$ 63.986,74	$ 64.645,07	$ 63.220,99	$ 62.294,00
CUENTA SHD	69000002270	$ 1.456.654,17	$ 951.961,21	$ 11.131.164,81	$ 12.810.107,31	$ 14.247.911,48	$ 15.791.238,27	$ 16.777.508,18	$ 19.963.931,57
EJECUCION DE OBRAS	2920	$ 0,00	-$ 11.882.560,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
INTERVENTORIA	2917	$ 0,00	-$ 1.825.333,93	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
OBRAS CVP	69000003529	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
RENDIMIENTOS ANTICIPOS	69000006628	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
RENDIMIENTOS BANCO DE MATERIALES	69000006625	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
RENDIMIENTOS INTERVENTORÍA	69000006627	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
RENDIMIENTOS OBRAS (SHD)	69000006626	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
TOTAL RENDIMIENTOS (COP)		$ 2.114.386,24		$ 18.596.774,25	$ 21.522.750,17	$ 23.927.971,85	$ 26.878.079,16	$ 29.781.535,10	$ 35.426.170,14

Suma de Valor									
Nombre de cuenta	No. de cuenta	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22
BANCO DE MATERIALES	2921	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
CDP BANCO DE MATERIALES	69000002271	$ 14.883.455,28	$ 17.256.229,99	$ 21.708.387,04	$ 27.128.001,10	$ 26.442.638,69	$ 31.756.794,11	$ 36.752.027,88	$ 43.798.045,92
CDP INTERVENTORIA	69000002425	$ 5.117.171,01	$ 6.470.523,11	$ 24.109.797,73	$ 30.128.936,73	$ 29.367.758,60	$ 37.631.947,04	$ 54.459.258,51	$ 64.778.533,54
COMISION FIDUCIARIA	69000002337	$ 61.811,05	$ 51.536,83	$ 55.674,12	$ 220.330,80	$ 245.934,87	$ 249.658,33	$ 271.564,29	$ 315.732,19
CUENTA SHD	69000002270	$ 24.087.001,18	$ 117.632.564,71	$ 171.334.096,37	$ 213.024.834,05	$ 208.100.943,73	$ 249.530.784,56	$ 313.654.375,93	$ 402.893.111,43
EJECUCION DE OBRAS	2920	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
INTERVENTORIA	2917	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
OBRAS CVP	69000003529	$ 565.668,62	$ 2.836.352,74	$ 3.568.139,95	$ 4.458.945,03	$ 4.346.294,15	$ 5.219.765,35	$ 6.040.816,38	$ 7.198.948,45
RENDIMIENTOS ANTICIPOS	69000006628	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
RENDIMIENTOS BANCO DE MATERIALES	69000006625	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
RENDIMIENTOS INTERVENTORÍA	69000006627	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
RENDIMIENTOS OBRAS (SHD)	69000006626	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
TOTAL RENDIMIENTOS (COP)		$ 45.515.107,14	$ 144.247.207,38	$ 220.776.095,21	$ 275.761.047,71	$ 268.503.570,04	$ 324.388.949,39	$ 411.178.042,99	$ 518.984.371,53

TÜVRheinland CERTIFICADO
Sistema de Gestión ISO 9001:2015
www.tuv.com ID 9108638812

Suma de Valor Nombre de cuenta	No. de cuenta	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	TOTAL RENDIMIENTOS (COP)
- BANCO DE MATERIALES	2921	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	-$ 3.411.074,36
- CDP BANCO DE MATERIALES	69000002271	$ 46.076.316,86	$ 44.057.767,45	$ 69.396.287,45	$ 73.213.689,35	$ 71.740.228,36	$ 68.633.924,52	$ 67.536.528,34	$ 700.719.670,12
- CDP INTERVENTORIA	69000002425	$ 67.622.235,41	$ 64.598.004,89	$ 84.387.770,52	$ 93.767.420,44	$ 97.494.924,63	$ 93.252.296,42	$ 92.039.630,80	$ 868.630.234,17
- COMISION FIDUCIARIA	69000002337	$ 283.354,20	$ 208.374,16	$ 182.761,60	$ 207.463,11	$ 169.992,84	$ 140.023,32	$ 125.519,97	$ 3.190.238,00
- CUENTA SHD	69000002270	$ 422.928.113,60	$ 403.337.340,93	$ 559.269.196,84	$ 734.631.595,08	$ 703.761.265,63	$ 650.679.395,90	$ 639.024.246,96	$ 5.908.618.343,92
- EJECUCION DE OBRAS	2920	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	-$ 11.882.550,15
- INTERVENTORIA	2917	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	-$ 1.825.333,93
- OBRAS CVP	69000003529	$ 7.573.420,72	$ 7.241.638,08	$ 8.112.875,61	$ 7.392.740,47	$ 7.243.958,00	$ 6.930.299,48	$ 7.236.425,52	$ 85.966.288,55
- RENDIMIENTOS ANTICIPOS	69000006628	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 20.805,20	$ 20.805,20
- RENDIMIENTOS BANCO DE MATERIALES	69000006625	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.129.102,56	$ 4.129.102,56
- RENDIMIENTOS INTERVENTORÍA	69000006627	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.331.743,23	$ 5.331.743,23
- RENDIMIENTOS OBRAS (SHD)	69000006626	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 36.178.808,84	$ 36.178.808,84
TOTAL RENDIMIENTOS (COP)		$ 544.483.440,79	$ 519.443.125,51	$ 711.348.892,10	$ 915.212.908,45	$ 880.410.369,48	$ 819.635.939,64	$ 851.622.811,44	$ 7.595.666.276,16

Los rendimientos acumulados de las cuentas de la Fiducia, que suma los totales mensuales de los rendimientos desde septiembre de 2021 hasta el 31 de julio de 2023 son $7.595.666.276,16.

RENDIMIENTOS DE LOS ANTICIPOS DE OBRA:

Número de contrato	Contratista	Fiducia anticipo	Valor anticipo	Fecha desembolso	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22
Contrato 01 de 2021	Jasa LTDA (G1)	Bancolombia	$ 735.835.393,14	22/02/2022	$ 69.474,46	$ 253.853,83	$ 115.413,36	$ 86.542,45	$ 9.736,43
Contrato 01 de 2022	Consorcio JA Coral II (G2)	Bancolombia	$ 1.369.500.000,00	23/03/2023					
Contrato 03 de 2022	Consorcio Plan Terrazas 2023 (G3)	Davivienda	$ 1.650.000.000,00	13/04/2023					
Contrato 04 de 2022	UT Mejoramiento F & G (G4)	Bancolombia	$ 1.650.000.000,00	16/05/2023					
Contrato 07 de 2022	Consorcio ARM Vivienda 2022 (G5)	Alianza	$ 1.650.000.000,00	6/06/2023					
Contrato 10 de 2022	Consorcio Vivienda Progresiva (G6)	Alianza	$ 1.732.500.000,00	24/03/2023					
				TOTAL:	$ 69.474,46	$ 253.853,83	$ 115.413,36	$ 86.542,45	$ 9.736,43

Número de contrato	Contratista	ago-22	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	Total Acumulado
Contrato 01 de 2021	Jasa LTDA (G1)	$ 3,00					$ 535.023,53
Contrato 01 de 2022	Consorcio JA Coral II (G2)		$ 218.835,33	$ 719.651,70	$ 410.443,39	$ 25.955,65	$ 1.374.896,07
Contrato 03 de 2022	Consorcio Plan Terrazas 2023 (G3)			$ 85.690,00	$ 106.035,73	$ 66.108,22	$ 257.833,95
Contrato 04 de 2022	UT Mejoramiento F & G (G4)				$ 468.752,80	$ 865.240,15	$ 1.333.992,95
Contrato 07 de 2022	Consorcio ARM Vivienda 2022 (G5)						$ 0,00
Contrato 10 de 2022	Consorcio Vivienda Progresiva (G6)		$ 246.078,00	$ 923.028,00	$ 954.156,00	$ 620.170,00	$ 2.743.432,00
		$ 3,00	$ 464.913,33	$ 1.728.369,70	$ 1.939.387,92	$ 1.577.474,02	$ 6.245.178,50

Mientras los contratistas de obra cuenten con recursos de los anticipos de obra, estos tienen la obligación de transferir a la cuenta 69000002270 cada mes los rendimientos financieros que los anticipos generen. Para el mes de julio 2023 los recursos consignados por concepto de rendimientos de los anticipos de obra son $6.245.178,50.

De esta manera el total de rendimientos a la fecha es de $7.601.911.454,66

11.2 Pagos Realizados

-El 27 de septiembre de 2021 la SDHT realizó un aporte pactado en el Convenio 686-2021 al Patrimonio Autónomo por $5.846'346.810
-El 06 de junio de 2022 la SDHT realizó un aporte pactado en la modificación No. 03 del Convenio 686-2021 al Patrimonio Autónomo por $23.650'000.000
-El 16 de noviembre de 2022 la SDHT realizó un aporte pactado en la modificación No. 04 del Convenio 686-2021 al Patrimonio Autónomo por $5.131'655.390
-El 23 de marzo de 2023 la SDHT realizó un aporte pactado en la modificación No. 05 del Convenio 686-2021 al Patrimonio Autónomo por $32.729.400.000

11.3 Anticipo (cuando aplique)

El 22 de febrero de 2022, se realizó el pago de la Orden de Operación No. 01 por concepto de giro del anticipo del contrato de obra 001 de 2021 suscrito entre el PA Plan Terrazas y JASA LTDA (Grupo 1), por $735.835.393,14
-El 24 de marzo de 2023, se realizó el pago de la Orden de Operación No. 011 por concepto de giro del anticipo del contrato de obra 10 de 2022 suscrito entre el PA Plan Terrazas y Consorcio Vivienda Progresiva (Grupo 6), por $1.732.500.000
-El 23 de marzo de 2023, se realizó el pago de la Orden de Operación No.12 por concepto de giro del anticipo del contrato de obra 001 de 2022 suscrito entre el PA Plan Terrazas y Consorcio JA Coral II (Grupo 2), por $1.369.500.000.
- El 12 de abril de 2023, se realizó el pago de la Orden de Operación No. 13 por concepto de giro del anticipo del contrato de obra 003 de 2022 suscrito entre el PA Plan Terrazas y Consorcio Plan Terrazas 2023 (Grupo 3), por $1.650.000.000.
- El 16 de mayo de 2023, se realizó el pago de la Orden de Operación No. 15 por concepto de giro del anticipo del contrato de obra 004 de 2022 suscrito entre PA Plan Terrazas y Unión Temporal Mejoramientos F&G (Grupo 4), por $1.650.000.000.
- El 6 de junio de 2023, se realizó el pago la Orden de Operación No. 16 por concepto de giro de anticipo del contrato de obra 007 de 2022 suscrito entre PA Plan Terrazas y Consorcio ARM Vivienda 2022 (Grupo 5), por $1.650.000.000.

11.4 Consignaciones (Cuando aplique)

NA

12. Aspectos Técnicos (Cuando aplique)

12.1 Avance Técnico

Con el apoyo a la supervisión se realizaron las siguientes actividades así como su validación:

-Se radicó ante la Secretaría Distrital del Hábitat por parte de la Caja de la Vivienda Popular un total de 119 expedientes los cuales son objeto de evaluación técnica, jurídica, social y económica por parte de la mesa técnica de aprobación de la Subdirección de Barrios, estos expedientes fueron radicados de la siguiente manera:

El 07/07/2023 con el radicado 1-2023-29163 se entregaron 44 expedientes.
El 14/07/203 con el radicado 1-2023-30184 se entregaron 12 expedientes.
El 17/07/2023 con el radicado 1-2023-30387 se entregaron 15 expedientes.
El 21/07/2023 con el radicado 1-2023-31095 se entregaron 22 expedientes.
El 27/07/2023 con el radicado 1-2023-31950 se entregaron 26 expedientes.

-El 14/07/2023 se emitió el acta de aprobación No. 15 de 2023 por parte de la mesa técnica de aprobación con 8 hogares, para la asignación de subsidio en modalidad de vivienda progresiva.

-El 17/07/2023 se emitió el acta de aprobación No. 16 de 2023 por parte de la mesa técnica de aprobación con 22 hogares, para la asignación de subsidio en modalidad de vivienda progresiva.

-El 25/07/2023 se emitió el acta de aprobación No. 17 de 2023 por parte de la mesa técnica de aprobación con 14 hogares, para la asignación de subsidio en modalidad de vivienda progresiva.

-El 26/07/2023 se emitió el acta de aprobación No. 18 de 2023 por parte de la mesa técnica de aprobación con 21 hogares, para la asignación de subsidio en modalidad de vivienda progresiva.

-Se expidió el 06/07/2023 la Resolución 470 "Por la cual se otorga y asigna a seis (6) hogares, el Subsidio Distrital en la modalidad de vivienda progresiva dentro de los Territorios Priorizados de Mejoramiento: TPM4 Alfonso López, TPM3 Colinas - El portal y TT54 Danubio Azul."

-Se expidió el 07/07/2023 la Resolución 474 "Por la cual se otorga y asigna a dieciséis (16) hogares, el Subsidio Distrital en la modalidad de vivienda progresiva dentro de los Territorios Priorizados de Mejoramiento: TPM6 Cable San Cristóbal, TPM3 Colinas - El portal, TT38 El Virrey, TPM4 Alfonso López, TT66 Transición Cable Ciudad Bolívar, TPM2 Conurbación Ciudad Bolívar Soacha y TT40 Urbanización Usminia."

-Se expidió el 19/07/2023 la Resolución 544 "Por la cual se otorga y asigna a ocho (8) hogares, el Subsidio Distrital en la modalidad de vivienda progresiva dentro de los Territorios Priorizados de Mejoramiento: TPM2 Conurbación Ciudad Bolívar Soacha, TPM4 Alfonso Lopez y TT4 Transición Usminia.
-Se expidió el 21/07/2023 la Resolución 547 "Por la cual se otorga y asigna a veintidós (22) hogares, el Subsidio Distrital en la modalidad de vivienda progresiva dentro de los Territorios Priorizados de Mejoramiento: TPM2 Conurbación Ciudad Bolívar Soacha, TPM4 Alfonso Lopez y TT4 Transición Usminia, TT54 Danubio Azul, TPM4 Alfonso Lopez y TT40 Urbanización Usminia.

12.2 Novedades de Carácter Técnico

El 27/07/2023 se terminó el contrato de obra no. 001 - 2022 establecido con el contratista de obra del Grupo 2 llamada Consorcio J.A. Coral II. El avance de obra presentado para las 83 viviendas de este grupo no fue el esperado por lo cual la supervición técnica desempeñada por la Caja de la Vivienda Popular ha estado revisando la posibilidad de que los mejoramientos faltantes por terminar y ejecutar sean desarrollados por un nuevo contratista.

13. Anexos
01. Plan de trabajo.pdf (1 página) 02. Programación de pagos fiduciaria Bancolombia SA. Sociedad fiduciaria.pdf (1 página) 03. Acta 38 Comité Técnico Fiduciario 31 julio 2023 (firmada).pdf (13 páginas) 04. Acta No. 50 Comité Fiduciario 7 de Julio de 2023 (Firmada).pdf (2 páginas) 05. Acta 12 Comité Operativo Conv 686- 2021 14 Julio 2023 firmada (18 páginas) 06. Acta de Aprobación No. 15 de 2023 firmada (14 julio 2023).pdf (7 páginas) 07. Acta de Aprobación No. 16 de 2023 firmada (17 julio 2023).pdf (8 páginas) 08. Acta de Aprobación No. 17 de 2023 firmada (25 julio 2023).pdf (8 páginas) 09. Acta de Aprobación No. 18 de 2023 fimada (26 julio 2023).pdf (9 páginas) 10. RES 470 (6) (6 julio 2023).pdf (10 páginas) 11. RES 474 (16) (07 julio 2023).pdf (11 páginas) 12. RES 544 (8) 19 julio 2023).pdf (9 páginas) 13. RES 547 (22) 21 julio 2023).pdf (10 páginas) 14. Acta Visita Territorio 5 de julio 2023.pdf (6 páginas) 15. Acta Visita Territorio 12 de julio 2023.pdf (5 páginas)

14. Firma	
Firma	
Nombre	Francisco Julián Forero Rincón
Cargo	Subdirector de Barrios
Dependencia	Subdirección de Barrios

Proyectó: Luis Fernando Guayacundo Chaves - Contratista Subdirección de Barrios
Revisó: Maria Ximena Ramirez - Contratista Subdirección de Barrios
Javier Francisco Linares Gonzalez- Contratistas Subdirección de Barrios
Belma Lorena Luque Sánchez- Contratista Subdirección de Barrios